REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RVG/ BACD/fhm

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
05 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.354

RETIRO, 06 DIC. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Páguese** 01 viatico sin pernoctar al funcionario de Salud Municipal que a continuación se menciona por la suma de $13.380. (Trece mil trescientos ochenta pesos). Por traslado a la Ciudad Talca, a retirar insumos y correspondencia del servicio de salud del Maule, el día Viernes 28 de Octubre desde las 09:30 hrs en adelante.

   - **PATRICIO FUENTEALBA VALDES CONDUCTOR Categoría F**
   - **RUT: 10.192.395-9**

2. **Impútese**, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIA MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR I. - DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal (2)
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro